



RESOLUCIÓN N° 339 17

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 28 AGO 2017

Expediente N° SO-19.290/17. -

VISTO:

La Resolución N° SO-329/17, con relación al Proyecto de Extensión Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2018, en las disciplinas de Matemática, Física y Química, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ing. Dora Mendoza solicita la modificación del Coordinador del Área de Física, quedando el Ing. Hugo Juárez; incorporar el Tema N° 8: Introducción a la Cinemática y la incorporación de alumnos colaboradores.

Que, es necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-329/17, con relación al Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2018, en las disciplinas de Matemática, Física y Química, presentada por el Vicedirector Prof. Eusebio Méndez, en lo que respecta al nombre del Coordinador del Área de Física, quedando en lugar de la Ing. Dora Mendoza el Ing. Hugo Juárez.-

ARTICULO 2°: Incorporar a la Resolución N° SO-329/17, Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2018, los siguientes Contenidos y Alumnos Colaboradores en el Área de Física, quedando de la siguiente manera:

CONTENIDOS:

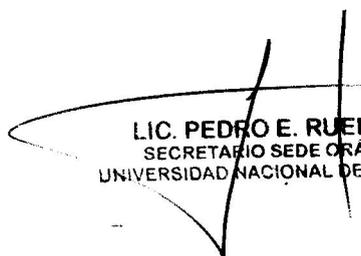
Física:

7).- Introducción a la Cinemática: Posición, Trayectoria, Desplazamiento, Velocidad, MRU.-

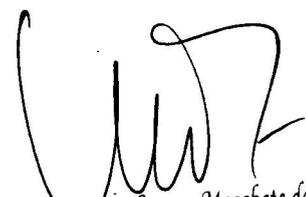
- Alumnos colaboradores: FÍSICA
 - Sr. Maximiliano Almirón
 - Sr. Facundo Rueda

ARTICULO 3°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARÍO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA